

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 11 No. 17-53. PISO 3. OF. 302 TELEFAX. 7403171
TUNJA - BOYACA
j02cmpaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE TUNJA

SE COMUNICA Y CITA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR en la petición de **incidente de levantamiento de embargo**, bajo la radicación **150014053002-2021-00378-00**, solicitado por el señor **WILLIAM HUMBERTO ROJAS GRANADOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 6772819, actuando en nombre propio, en su calidad de hijo del señor **LUIS BENIGNO ROJAS PEREZ**, respecto del predio que tiene inscrito embargo con folio de matrícula inmobiliaria número **070-28526**, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y que fueran decretados por este juzgado dentro del proceso **Ejecutivo Nro. 2000-0328**, adelantado por **MARIA BELEN MALAVER DE GANTIVA** contra **LUIS BENIGNO ROJAS PEREZ**.

Para los efectos indicados en el Art. 597 numeral 10 del C.G.P., se fija el presente aviso en el micrositio, y, en la cartelera de acceso al público en la secretaria del juzgado, por el termino de **VEINTE DIAS (20)**, a las ocho de la mañana del día **viernes veintiséis (26)** de noviembre de dos mil veintiuno (2021). Lo anterior para mayor publicidad y ante las medidas de la Pandemia Covid-19

Se expide en Tunja a 25 de noviembre de 2021, de conformidad a lo ordenado en proveído del 11 de noviembre de 2021.

ANA JULIA NEIRA SALAS
Secretaria